

INFORME DE INVIABILIDAD PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

TÍTULO PROYECTO: PINTA TETUÁN

ID: 9659

El proyecto planteado en relación con la realización de intervenciones artísticas en muros del Distrito de Tetuán debe ser declarado inviable dado que en el ejercicio 2018, a través del programa "Compartiendo Muros" gestionado por Madrid Destino a propuesta de esta Dirección General, ya se ha realizado esta actuación dando cobertura a la necesidad de los proponentes.

Madrid 19 de agosto de 2019

Luis Lafuente Batanero

Director General de Patrimonio Cultural